Cuando la indolencia agrava las desgracias

La Dirección Nacional de Migraciones denunció penalmente ayer a 278 personas que ingresaron al país durante la cuarentena y no cumplieron con el aislamiento obligatorio para prevenir la transmisión de coronavirus. Desde el ente estatal se recordó que la infracción a la normativa contempla penas de entre 3 y 5 años de prisión y que dicha penalidad está contemplada en los artículos 205 y 239 del Código Penal Argentino, referidos a la propagación de una enfermedad peligrosa.

La cifra sobre incumplimiento de la cuarentena para personas que llegaron desde el extranjero y las causas penales que se presentaron ayer surgen de 747 inspecciones realizadas por la DNM en ocho provincias y en la Ciudad de Buenos Aires (CABA) para constatar el cumplimiento del aislamiento. De esas inspecciones, las autoridades pudieron comprobar que casi el 40% de los ingresados al país no cumplió con el aislamiento obligatorio pertinente.

Está claro que la Argentina logró bajar el pico de casos de la segunda ola de Covid-19, mientras avanza con la campaña de vacunación, pero la situación epidemiológica aún es crítica y se teme por los efectos que pueda causar el ingreso de variantes del virus desde el exterior. Por eso, la semana pasada se puso en marcha un refuerzo en los controles para colaborar con las provincias y evitar la propagación de las variantes más infecciosas de coronavirus, que aún no tienen circulación en Argentina. En este sentido, el incumplimiento de las medidas que impone el Gobierno pero que debemos cumplir los ciudadanos es una actitud no solo indolente sino también de desprecio con el resto de la comunidad.

Desde que la pandemia arribó a nuestra tierra, muchos han sido los esfuerzos que hemos tenido que enfrentar para intentar evitar un impacto devastador de la enfermedad. Y siempre nos hemos referido –y solicitado– al compromiso y la unidad de la sociedad para enfrentar la angustiante circunstancia. A la vista está que hay algunos (muchos) que no entendieron nada a pesar del tiempo y las muertes transcurridos.